



Se avizora conflicto poselectoral y repunte de la inflación

Luego de las elecciones del 2 de junio, vienen tiempos aciagos para los mexicanos en virtud de que habrá conflicto poselectoral en torno a la definición sobre quién será la nueva presidenta de México y la composición del nuevo Congreso, además, se intentará aprobar una nueva reforma fiscal para subir los impuestos y crear nuevos, al tiempo de liberar los subsidios a las gasolinas, con lo que el litro costará alrededor de 30 pesos y con ello se recrudecerá la pérdida del poder adquisitivo.

Pero vayamos por partes, en la arena política entramos a un supuesto remanso de paz al dar paso a la intercampaña y con ello, se prohíbe tajantemente a los aspirantes a la Presidencia hacer actos de proselitismo o tener *spots* en medios electrónicos, entre otras limitantes.

En los cuarteles generales de los precandidatos a la Presidencia de la República, Sheinbaum, Gálvez y Álvarez trabajan a

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

marchas forzadas para buscarle la “cuadratura” a la ley electoral y continuar haciendo actividades de proselitismo político, aun cuando el periodo denominado de intercampaña lo prohíbe expresamente, aunque esto los tiene sin cuidado, sobre todo al oficialismo, que se ha pasado el tiempo transgrediendo el marco legal.

Vamos, qué se puede esperar, si el principal huésped de Palacio Nacional es el primero que se pasa las leyes por el arco del triunfo y más las relativas al proceso electoral, entonces por qué demonios no lo pueden hacer sus subalternos y los aspirantes de Morena y

sus aliados cuando está visto que las autoridades electorales, léase el INE, el Tribunal Electoral y la misma fiscalía en la materia, son omisos cuando se trata de estas violaciones realizadas por actual grupo en el poder.

Las sanciones por violar este periodo de veda, van desde las económicas hasta la imposibilidad de competir por un cargo de representación popular, entonces los asesores de las candidatas siempre sopesan el monto de la sanción para recomendar algún tipo de acción al margen de la ley.

Lo que es seguro es que la intercampaña no frenará las ansias de novillero de AMLO, quien desde el púlpito mañanero continuará despotricando contra sus adversarios políticos y ensalzando las obras de su administración, no obstante que está expresamente prohibido hacerlo en esta instancia del proceso electoral.

Otro factor que no se interrumpirá será la guerra sucia que prevalece, tanto al interior de los



partidos políticos, por el desplazamiento de aquellos suspirantes que no fueron favorecidos con nominaciones; como entre los dos bloques opositores, que se seguirán dando hasta con la cubeta.

Recuerde, estimado lector, que estamos en “tiempo de guerra”, en el cual la clase gobernante y los políticos tienen como prioridad ganar las elecciones y con ello “mamar” de las arcas públicas hasta que la conclusión de su encargo político; por lo que eso de resolver los acuciantes problemas por los que transita el país o evitar una crisis al término del sexenio, los tiene sin cuidado.

Hay que considerar lo que viene para después del 2 de junio, día de las elecciones, pues seguramente el conflicto electoral, sobre todo para definir a la candidata presidencial ganadora, uno que otro gobernador, algunos distritos electorales que tienen que ver con la nueva composición del Congreso y la definición de las nuevas mayorías parlamentarias; convulsionará al país, a grado tal que puede atentar contra la paz social y la misma gobernabilidad.

No es absurda esta hipótesis, sobre todo si consideramos que AMLO no entregará el poder aun perdiendo en las elecciones.

Al mismo tiempo, el presidente se verá obligado a buscar una nueva reforma fiscal que le posibilite tener más ingresos a las arcas públicas debido a que están quebradas técnicamente y a quitar el subsidio de las gasolinas, en donde el precio del litro de la magna rondará al triple de lo que vale en Estados Unidos.

Los márgenes de maniobra del actual gobierno en torno a la disposición de fondos públicos están muy acotados, por ello buscan dinero hasta por debajo de las piedras y, en ese sentido, el dinero de las Afores y de los organismos autónomos que representan un contrapeso al Poder Ejecutivo, se vuelve muy apetitoso.

Las pensiones y los programas de política asistencial han apretado más la soga al cuello que tiene el gobierno de la 4T.

Con el incremento de los energéticos vendrá la escalada inflacionaria en niveles de dos dígitos.

De hecho, ya se empiezan a sentir los coletazos de la inflación subyacente.

Como se aprecia, se están dando las condiciones en la elaboración de un coctel molotov que complicarán el panorama para el segundo semestre de este año.